

# Sr. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ ARIAS

Dirección: Luxemburgo N34-340 y Portugal

Teléfono 023330986

Quito, 24 de Abril de 2013



Señores

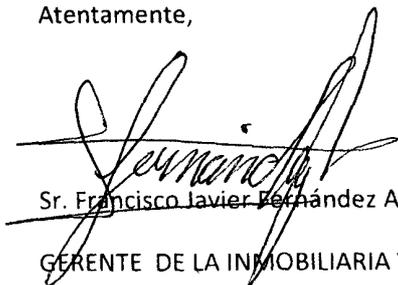
Superintendencia de Compañías

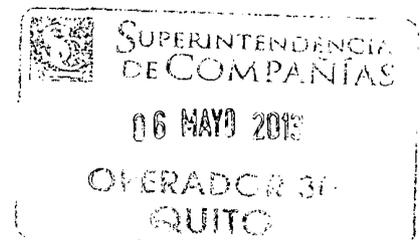
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ ARIAS, en mi calidad de Representante Legal de la Empresa INMOBILIARIA Y TURISMO FERNANDEZ ARIAS S.A. AUTORIZO a la señora ROSA MARIA SAMANIEGO RUIZ portadora de la C.I. # 170249859-1, para que realice los trámites necesarios con el fin de obtener la clave para poder actualizarla y luego poder ponernos al día con ustedes. El número del RUC de mi empresa es 1792306655001.

Atentamente,

  
Sr. Francisco Javier Fernández Arias  
GERENTE DE LA INMOBILIARIA Y  
TURISMO FERNANDEZ ARIAS S.A.  
C.I. 179230665-5





# NOTARIA DECIMO NOVENA

*Dr. Fausto Enrique Mora Vega*

2013-17-01-19-D 00209



TARIA DECIMO NOVENA.- RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes tres de mayo del año dos mil trece, ante mi Doctor Fausto Enrique Mora Vega, Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, comparece el señor FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ ARIAS, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA Y TURISMO FERNANDEZ ARIAS S.A., según consta del documento habilitante que se agrega, portador de la cédula de ciudadanía número 180268808-3. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz; y con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento que antecede; y que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual Doy Fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias.



Dr. Fausto Mora Vega  
Notario Décimo Noveno  
Cantón Quito

